Guayaquil, Enero 30 de 2016

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE

PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES TRESVICOR S. A.

Ejerciendo mí función de Gerente General, doy cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías y reglamentos en que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe del administrador según Resolución No.90.1.5.3.006:

1) Las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016, fueron realizadas para gestionar el objetivo principal de la compañía.

2) Todas las obligaciones del Directorio y de la Gerencia se han cumplido a cabalidad

3) Todas las Obligaciones con los organismos de control se han cumplido a cabalidad.

Atentamente

TRESVICOR S.A.

FIRMA AUTORIZADA

ORTEGA RIVERO ALEJANDRO
GERENTE GENERAL
TRESVICOR S. A.
C.I.: 0915151740